



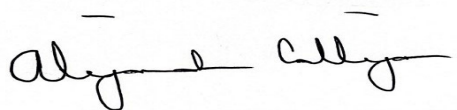

MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



NOTA ACLARATORIA

ACTUANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA: MAXIMA DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PUBLICA, PUBLICIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APERTURA DE LA INFORMACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA GOCE EFECTIVAMENTE DE SU DERECHO DE PEDIR Y RECIBIR INFORMACIONES SIN LIMITACIÓN DE FRONTERAS, EN ESTE SENTIDO HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO QUE DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, FUE EMITIDA ORDENANZA MUNICIPAL CONTENTIVA DE APROBACION DE VENTA DE PIROTECNIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CHOLOMA DENTRO DE LA FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 06 DE ENERO DEL 2025. Dado en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (12/12/2024).

Abg. MBL. Alejandro Callejas Badia
Secretario Municipal

Juntos avanzamos hacia el desarrollo